



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



MONITOR ZOOSANITARIO

24 DE ABRIL DE 2020

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**Peste Porcina Clásica****Japón notificó nuevos focos de Peste Porcina Clásica.**

Tipo de comunicado	Aviso (Seguimiento)
Clave(s) de identificación	ZOO.PPC.345.24042020
Plaga o enfermedad	Peste Porcina Clásica
Especie afectada	Jabalís
Localización	Japón
Fecha	24/04/2020



El 23 de abril de 2020, el Ministerio de Agricultura de Japón reportó a través de la Organización Mundial de Sanidad Animal, 162 nuevos focos por la recurrencia de Peste Porcina Clásica, en las provincias de Gunma, Saitama, Toyama, Ishikawa, Fukui, Yamanashi, Nagano, Gifu, Shizuoka, Aichi, Mie y Shiga en zonas silvestres donde contabilizaron 162 casos en Jabalís, 46 muertes a causa de la enfermedad y 116 tuvieron que ser sacrificados para prevenir la propagación de la enfermedad.

En México esta enfermedad tiene el estatus de exótica, por lo cual forma parte el grupo 1 dentro del *ACUERDO, asimismo, se importan subproductos de origen porcino (Pancreatina Porcina) de este país por lo cual se cuenta con una hoja de requisitos para prevenir la introducción de la enfermedad.

*ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos. (DOF. 29/11/2018).

Fuente: Organización Mundial de Sanidad Animal (Oficial).

Enlace: https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=34111

Peste Porcina Africana**Corea del Sur reporta nuevos focos de Peste Porcina Africana**

Tipo de comunicado	Aviso (Nuevos sitios geográficos)
Clave(s) de identificación	ZOO.PPA.346.24042020
Plaga o enfermedad	Peste Porcina Africana
Especie afectada	Jabalís
Localización	Corea del Sur
Fecha	24/04/2020



El 23 de abril de 2020, el Ministerio de Agricultura de Japón reportó a través de la Organización Mundial de Sanidad Animal, 10 nuevos focos de Peste Porcina Africana en nuevas zonas geográficas, en diferentes distritos de las provincias de Gyeonggi-Do y Gangwon-Do, en zonas silvestres donde contabilizaron 10 casos en Jabalís los cuales murieron a causa de la enfermedad.

En México esta enfermedad tiene el estatus de exótica, por lo cual forma parte el grupo 1 dentro del *ACUERDO, asimismo, no se importan productos ni subproductos de origen porcino de este país.

*ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos. (DOF. 29/11/2018).

Fuente: Organización Mundial de Sanidad Animal (Oficial).

Enlace: https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=34121

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**Peste Equina Africana****Tailandia notificó nuevos focos de Peste Equina Africana.**

Tipo de comunicado	Aviso (Nuevo sitio geográfico)
Clave(s) de identificación	ZOO.PEA.347.24042020
Plaga o enfermedad	Peste Equina Africana
Especie afectada	Equinos
Localización	Sa Kaeo, Tailandia
Fecha	24/04/2020



El 24 de abril de 2020, El Ministerio de Agricultura y Cooperativas reporto a través de la Organización Mundial de Sanidad Animal, un nuevo foco de Peste Equina Africana en una nueva zona geográfica, en la provincia de Sa Kaeo en una granja donde contabilizaron 2º animales susceptibles, 2 casos y 1 murió a causa de la enfermedad.

En México esta enfermedad tiene el estatus de exótica, por lo cual forma parte el grupo 1 dentro del *ACUERDO, asimismo, no se importan productos ni subproductos de origen equino de este país.

*ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos. (DOF. 29/11/2018).

Fuente: Organización Mundial de Sanidad Animal (Oficial)

Enlace: https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=34060

Nuevo herpesvirus**Primera descripción de una infección por herpesvirus en el género Lepus en Portugal.**

Tipo de comunicado	Aviso (Primer reporte)
Clave(s) de identificación	ZOO.NA.348.24042020
Agente causal	Nuevo Herpesvirus
Especie afectada	Liebres
Localización	Portugal
Fecha	24/04/2020



De acuerdo a un estudio publicado el 17 de abril, un grupo de investigadores portugueses detectaron por primera vez la presencia de un herpesvirus en liebres ibéricas. No se había descrito una patología en liebres en ninguna parte del mundo. El estudio muestra que durante las necropsias de liebres ibéricas obtenidas en 2018/2019, junto con signos de la forma nodular de mixomatosis también se observaron otras lesiones externas inesperadas. La microscopía electrónica de transmisión demostró la presencia de partículas de virus del herpes en los tejidos de las liebres afectadas. Se confirmó la presencia de herpesvirus en 13 liebres positivas para Mixomatosis (MYXV) por PCR y análisis de secuenciación. El ADN del virus del herpes también se detectó en siete liebres sanas, lo que sugiere su circulación asintomática.

Se propone nombrar a este nuevo virus *Leporid gammaherpesvirus 5* (LeHV-5), de acuerdo con los estándares del Comité Internacional de Taxonomía de Virus. El impacto de la infección por el virus del herpes en la reproducción y la mortalidad de la liebre ibérica aún se desconoce, pero puede agravar la disminución de las poblaciones silvestres causada por el virus del mixoma recombinante natural recientemente emergido.

En México no hay importación de productos y subproductos de la especie afectada.

Fuente: Journal pone (Artículo científico).

Enlace: <https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0231795>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Otros

Investigadores sugieren fortalecer investigación pública y capacitación en salud pecuaria de México.

Tipo de comunicado	Aviso (Registro)
Clave(s) de identificación	ZOO.NA.349.24042020
Agente causal	No aplica
Especie afectada	No aplica
Localización	México
Fecha	24/04/2020



De acuerdo a una nota periodística del 24 de abril, informan que a raíz de la pandemia del Covid-19 y las diversas enfermedades de animales a humanos (zoonóticas) que existen en el mundo, expertos del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) advierten sobre la necesidad de fortalecer la investigación, la infraestructura en laboratorios y fortalecer la capacitación de los productores pecuarios enfocadas a mejores prácticas de manejo de especies animales. Asimismo, no hay inversión para investigación y formación de nuevos cuadros, falta de comunicación entre instituciones, actualmente se ha reducido el quedando un epidemiológico en la institución.

Fuente: Notimundo diario digital (Nota periodística).

Enlace: <https://notimundo.com.mx/mexico/mexico-debe-fortalecer-investigacion-publica-y-capacitacion-en-salud/>

Rabia

Por muestras positivas a rabia en murciélagos activan del protocolo de vacunación, en Córdoba Argentina.

Tipo de comunicado	Aviso (Registro)
Clave(s) de identificación	ZOO.RAB.350.24042020
Agente causal	Rabia
Especie afectada	Mamíferos
Localización	México
Fecha	24/04/2020



De acuerdo a una nota periodística publicada el día 24 de abril, el jefe del servicio de Zoonosis del Ministerio de Salud de Argentina informó que, con base en los resultados positivos a rabia obtenidos del análisis del Instituto Antirrábico de Córdoba en muestras de murciélagos capturados en la capital, se implementa la activación del protocolo que consta de hacer una vacunación a todos los perros y gatos en un radio de 200 kilómetros de donde se encontró al animal infectado.

El 11 de noviembre de 2019, México se convirtió en el primer país del mundo en recibir la validación por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) por haber eliminado la rabia transmitida por el perro como problema de salud pública. Desde el año 2006 no se tiene ningún caso reportado.

Y para rabia paralítica bovina, a enfermedad es endémica y actualmente se lleva a cabo la campaña nacional zoonosanitaria y está considerada dentro del grupo 2 del *ACUERDO.

*ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos. (DOF. 29/11/2018).

Fuente: El Litoral (Nota periodística).

Enlace: https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/236364-activan-protocolos-por-muestras-positivas-de-rabia-en-murcielagos-en-san-luis-se-comenzo-a-trabajar-en-la-vacunacion-de-perros-y-gatos-informacion-general.html
<https://www.losandes.com.ar/articulo/view?slug=vacunacion-a-gatos-y-perros-en-san-luis-porque-detectaron-rabia-en-los-murcielagos>
<http://agenciasanluis.com/notas/2020/04/23/ante-muestras-positivas-de-rabia-se-activaron-los-protocolos-para-la-proteccion-de-las-mascotas/>
<https://www.eldiariodelarepublica.com/nota/2020-4-23-23-17-0-rabia-activaron-los-protocolos-para-la-proteccion-de-las-mascotas>
https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15585:mexico-is-free-from-human-rabies-transmitted-by-dogs&Itemid=1926&lang=es